

JUZGADO 01 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA

Estado N° 034 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2023

SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS:

Nº	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2023-00044	ORDINARIO	MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ RAMIREZ	RPS PROCESSING SERVICE S.A.S.	18-abr-23	ADMITE DEMANDA
2	2023-00057	ORDINARIO	MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ RAMIREZ	RPS PROCESSING SERVICE S.A.S.	18-abr-23	RECHAZA DEMANDA. ARCHIVAR.
3	2020-00250 Juzgado 01 Pequeñas Causas Comp. Multiple	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	MARTHA CECILIA USCATEGUI BLANCO	18-abr-23	ORDENA CONVERSION DE TITULOS JUDICIALES

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN EL DÍA DE HOY, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, A LA HORA DE LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6 P.M.

LOS AUTOS EJECUTIVOS QUE LIBRAN MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENAN MEDIDAS CAUTELARES, QUE NO SE PUBLICITAN EN EL ARCHIVO ADJUNTO, TIENEN RESERVA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 123 Y 298 C.G.P.

KARINE YURLEY RICO JAIMES SECRETARIA

Artículo 9° Ley 2213 de 2022 "Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva."